

Billones y trillones en el español de Estados Unidos

Nueva York, NY – 10 de agosto de 2020 – El Instituto de Investigación del Español de Estados Unidos (Research Institute of United States Spanish - [RIUSS](http://riuss.org)) convoca a los medios de comunicación hispanohablantes del país a usar los términos aprobados por la Real Academia Española (RAE) y la Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE) respecto a las traducciones de “billion” y “trillion”. Estos términos vuelven a ser protagónicos en los mensajes de alivio económico del gobierno para los contribuyentes debido a la pandemia de la Covid-19.

Estadounidismos incluidos en el DLE

Desde 2012, hace ocho años, el Diccionario de la Lengua Española (RAE.ES) incluyó en su léxico estas dos entradas:

billón

Del fr. *billion*, de *bi-* 'bi-' y la t. de *million* 'millón'.

1. m. Un millón de millones, que se expresa por la unidad seguida de doce ceros.
2. m. EE. UU. Mil millones, que se expresa por la unidad seguida de nueve ceros.

trillón

Del fr. *trillion*, de *tri-* 'tri-' y la t. de *million* 'millón'.

1. m. Un millón de billones, que se expresa por la unidad seguida de 18 ceros.
2. m. EE. UU. Un millón de millones, que se expresa por la unidad seguida de doce ceros.

Antecedentes

Esta norma fue recomendada y validada por la Academia Norteamericana de la Lengua Española (“ANLE”) ante una consulta urgente del gobierno de Estados Unidos en 2009.

El problema surgió porque la traducción tradicional de “trillion” es “billón” y se determinó que la mejor manera de evitar confusión era calcar los términos en inglés.

La Academia reconoció que “**billón**” y “**trillón**” son parte del vocabulario de uso común en Estados Unidos y asignó una segunda acepción para ambas palabras con la marca geográfica “EE.UU.”, recogiendo así estos dos estadounidismos por calco del inglés que aún hoy no son reconocidos por los medios de difusión hispanounidenses. Además, la norma fue registrada y publicada en digital.gov, un sitio del gobierno destinado a mejorar la creación de servicios de información online en español. Sin embargo, actualmente las traducciones destinadas al público hispanohablante de Estados Unidos todavía responden a enfoques lingüísticos de la norma hispana internacional, a costa de la realidad de la lengua española en este país.

RIUSS publicó un primer comunicado bilingüe sobre este tema: [Trillions para los anglos y billones para los hispanos?](#)

Ejemplos

A continuación citamos ejemplos de terminología usada en algunos medios de comunicación hispanohablantes que ignoran o desconocen la norma de la RAE, la ANLE y el propio gobierno para el español de Estados Unidos:

[Telemundo - El Diario](#)
[Univision - La Opinión](#)
[Chicago Tribune - El Nuevo Herald](#)

RIUSS y estadounidismos

Fundado en 2015, con sede en Nueva York, el Research Institute of United States Spanish, Inc (RIUSS), tiene como objetivo consolidar la identidad lingüística de los hispanohablantes en Estados Unidos a través del estudio de los usos escritos y formales del idioma. En 2012, la Real Academia de la Lengua Española (RAE) incorporó a su diccionario el vocablo [estadounidismo](#), reconociendo así que el español de Estados Unidos tiene una identidad propia como la de los demás países hispanohablantes.